



URSEC  
Unidad

Reguladora  
de Servicios de  
Comunicaciones

**UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES**  
Expediente N° 2004/1/305.

Montevideo, 04 MAR 2004

**RESOLUCIÓN N° 558 / ACTA N° 05**

**VISTO:** La 35ª. Reunión del Consejo Directivo de la Organización Iberoamericana de Juventud a realizarse en la ciudades de Punta del Este y Montevideo entre los días 28 de febrero y 3 de marzo de 2004.

**RESULTANDO:** I) Que dicho Organismo de carácter internacional y multigubernamental fue creado para promover la concertación y cooperación en materia de juventud entre los países iberoamericanos.

II) Que dicha reunión propiciará la iniciativa promovida por el Instituto Nacional de la Juventud de crear el Canal Iberoamericano de Juventud del cual Uruguay aspira a ser su Sede.

**CONSIDERANDO:** I) Que dicha señal promoverá las producciones audiovisuales de los jóvenes brindando información de interés y de promoción a los países de la región.

II) Que es de interés de esta Unidad Reguladora apoyar la realización de dicho evento el cual permitirá posicionar a Uruguay como productor audiovisual en el contexto iberoamericano especializado en comunicación para jóvenes.

**ATENTO:** A lo dispuesto por la Ley 17.296 del 21 de febrero de 2001.

**LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE  
COMUNICACIONES  
RESUELVE**

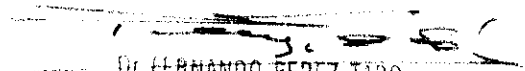
1.- Otórgase al Instituto Nacional de la Juventud la suma de \$ 15.000 (Pesos uruguayos Quince mil) por concepto de auspicio de la 35ª. Reunión del Consejo Directivo de la Organización Iberoamericana de la Juventud a realizarse en las ciudades de Punta del Este y Montevideo entre los días 28 de febrero y 3 de marzo de 2004.-

2.- Dicha erogación se atenderá con cargo al Objeto del gasto 721 – Gastos extraordinarios, Financiación 1.2., de la Unidad Ejecutora 09 “Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones” - Programa 05 “Regulación

y Control de Servicios de Comunicaciones" del Inciso 02 "Presidencia de la República".-

3.- Pase a la División Contable y a Secretaría General a sus efectos.-

4.- Cumplido, archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.A smaller handwritten signature in black ink, located above the printed name.

DR. FERNANDO PEREZ TABO  
PRESIDENTE